



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

REF: N° 110014003086-2020-00020-00

Observado el escrito que milita en el numeral 052 del expediente, se pone en conocimiento del extremo actor el reporte de depósitos judiciales elaborado por la secretaría del Juzgado, mediante el cual informa que no existen títulos judiciales consignados para el presente asunto susceptibles de entrega (núm. 055).

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO

JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>010</u> de hoy <u>14 DE FEBRERO DE 2023</u>
La Secretaria
NANCY MILENA RUSIGNUE TRUJILLO

AB

BOGOTÁ D.C., FEBRERO 9 DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL

La presente con el fin de informar que una vez revisada la base de datos de títulos del Juzgado 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. no existen títulos consignados, pendientes de pago o pendientes por convertir para el proceso 2020-20 de CAFAM-contr JHENSEN ARONY PUERTO AYALA.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,



PAOLA LILIANA RODRÍGUEZ PACHÓN.
ESCRIBIENTE

Firmado Por:
Natalia Andrea Guarín Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 086
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dfa7ed7dcd328f449dbd3f1ed5733f0b45a6c0ea0d38df1f4cb3feda0ff248**

Documento generado en 10/02/2023 04:17:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>